

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
OBRENTA
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436

VICIOS DE LA PRENSA

El criminal y el mártir

En todos los casos es conveniente darse cuenta de la importancia y oportunidad de las cuestiones que se tratan; pero la Prensa tiene el deber de aquilatarlas mejor, para no incurrir en lo que, sin duda, no se propone.

Con ocasión de los sucesos de Málaga, el afán de información ha conducido, si no a la apología de la rebelión, al estímulo del crimen; porque se ha tratado al cabecilla de ella casi como a un héroe, ha sido durante varios días el eje de la confesión de los periódicos, y se ha olvidado, con desprecio de la justicia, de la razón y de la lógica, al héroe verdadero y que merece todos los honores de la admiración y el respeto de España: al suboficial D. José Ardoz.

Todas las apelaciones a la piedad y todas las exageraciones atenuando la falta para conseguir el indulto del delincuente nos parecen bien, y nosotros no hemos regateado el aplauso por haber concedido el perdón. Pero ni para alcanzarlo había necesidad de esa especie de exaltación del cabo Sánchez Barroso, ni en el momento en que fué otorgado debió continuarse la campaña que tanto lo destacaba, para lo que algunos informadores no se han detenido ni ante lo falso ni ante lo ridículo.

Hemos leído telegramas que no sabemos si han pasado por el telégrafo o han salido de imaginaciones absurdas, pretendiendo dar colores subidos a los efectos de la noticia del indulto en Málaga.

Llevar esas informaciones falsas a la prisión del reo al gobernador militar, al jefe de Estado Mayor y a varias personas que nada tenían que hacer allí. Inventar la ridiculez de que fué permitido al reo asomarse a una ventana del cuartel de Capuchinos y tocar un acordeón, para que el público que llenaba la plaza lo oyera y después le estrechara la mano.

Por locas que estuviesen las autoridades de Málaga, no hubieran llegado a eso; aunque fueran personas tan desprovistas de seso como quien ha inventado tales absurdos, por el afán de satisfacer la curiosidad de los lectores, a los que debe creer tontos de remate.

Pero el cabo Sánchez Barroso cometió el delito más grande y más feo que puede cometer un militar: Frente al enemigo, la turba por él capitaneada huye, desobedece, se indisciplina, asesina a un superior, dispara sobre cuantos encuentran, y da un espectáculo vergonzoso que jamás dieron tropas españolas.

Los periódicos insertan biografías extensas, publican fotografías, lo estudian psicológicamente, hablan de su familia y describen cuanto se les antoja e inventan también lo que les parece.

En cambio, resalta vigorosa y noblemente la figura del suboficial Ardoz, que iba a la guerra sin esperanza de progresar, sin ambiciones, sin otro estímulo que su deber, y sin ser el más obligado, dada su modesta categoría, no ve, no mide el peligro, y gallardamente, rinde su vida en la aspera tarea de imponer obediencia a los energúmenos que han olvidado sus deberes.

La heroicidad es muy superior a otras que justamente son exaltadas, porque Ardoz no se ve obligado a defenderse, no se encuentra acosado y con la vida amenazada para tener que venderla cara. Ardoz ve su deber llamándole y acude valiente, pudiendo haber eludido el riesgo.

Si no hubiese tratado de sofocar la insubordinación, ¿hubiera dicho alguien que por qué no lo hizo el suboficial? No; luego el mérito es inmenso.

Sin embargo, su acto lo ha despachado la Prensa con cuatro líneas. Pues de Ardoz también hay retratos, y su figura no dejaría de constituir una información interesante. También tiene madre—noble señora que ha dado honda prueba de piedad—y familia de quienes hablar y psicología interesantísima que estudiar.

Ya que se ha incurrido en error tan grande y en injusticia tan notoria, repare la Prensa su falta y organice y fomente un homenaje al héroe del deber, no ya en mérito de su acto, como hace días proponíamos, sino en desagravio a su memoria ofendida con la exaltación impetuosa del criminal y el olvido injusto del mártir.

CUERPOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA

Torpedistas electricistas

Desde la Real orden de 13 de octubre de 1885, que creó una Sección especial de Maestría permanente, existe este personal con la denominación de Torpedistas electricistas.

El primer reglamento que se ocupó de este personal es de 31 de marzo de 1891, que quedó en suspenso y fué reemplazado en 12 de agosto de 1892.

Este personal no constituyó Cuerpo hasta la ley de Plantillas de 1909.

Los servicios encomendados a los torpedistas, según el artículo primero del reglamento de 2 de marzo de 1916, que es el vigente, dice que dicho Cuerpo tiene por objeto el entretenimiento, conservación y cuidado del material de torpedos, así como el de ejecutar y ayudar los trabajos de las instalaciones eléctricas y reparaciones de las mismas, tanto a bordo de los buques como en tierra, bajo las inmediatas órdenes de los oficiales de la Armada.

Dicho reglamento declara a este Cuerpo político-militar, y, a juicio nuestro, debe ser militar.

Las categorías que disfrutan son asimiladas a contramaestres mayores, primeros y segundos contramaestres, con la denominación de maestro torpedista electricista, primer obrero torpedista electricista y segundo obrero torpedista electricista; creemos que la palabra obrero no aclara ni especifica nada la categoría en el régimen del Cuerpo, por lo cual entendemos debiera suprimirse, evitándose así ciertos reparos de las clases a quienes están asimilados, por entender que, siendo obreros, no deben alternar en todos los actos con los demás compañeros de análoga categoría de los otros Cuerpos subalternos.

Para que puedan cumplir—estos mal llamados obreros—la misión encomendada, se les exige, según el programa que señala la convocatoria de oposición para cubrir quince plazas de aprendices torpedistas electricistas, publicada por Real orden de 6 de junio de 1921, las materias siguientes:

Trabajos prácticos

Trabajos de ajuste, bien a lima o a torno, de varias piezas acotadas, según croquis.

Forjar de antemano estas piezas si el material lo permite.

Soldar tubos de cobre y latón en plátiles e injertos.

Manejo práctico del torno.

Cocimiento de los diferentes metales.

Trabajos en líneas de conducción de energía eléctrica.

Aritmética

Numeración hablada y escrita.—Suma, resta, multiplicación y división de los números enteros.—Operación con los quebrados y decimales.—Sistema métrico decimal.—Razones y proporciones.—Regla de tres simple y compuesta.—Potencias.

Geometría

Definiciones de línea, ángulos y triángulos.—Polígonos escalares.—Relación de la circunferencia y el diámetro. Medidas de los ángulos.—Reglas prácticas para hallar el área de un triángulo, del rectángulo, del polígono y de un círculo; áreas y volúmenes de paralelepípedos rectangulares, de un prisma, de un cilindro y de una pirámide, de un cono y de la esfera.—Construcción de polígonos regulares.—Polígonos estrellados.—Cortes de cilindro, de cono, esfera, etc., etc.

Física

Peso del aire.—Presión de la atmósfera por centímetros cuadrados.—Energía.—Fuerza.—Trabajo.—Potencia.—Velocidad.—Aceleración.—Gravedad.—Luz.—Descripción y uso del manómetro y termómetro.—Dilatación y contracción de los metales.

Aprobados en estos exámenes de oposición, pasan ya de aprendices torpedistas electricistas a la Escuela establecida en el crucero «Carlos V», en donde continúan estudiando las materias que señala la Real orden de 13 de febrero de 1917, relativas a torpedos automóviles, con arreglo a un programa que se desarrolla en once papeletas, que tratan: de la definición del torpedo; de la cámara de aire del torpedo Schwartzkopf; de la cámara de máquinas del mismo; de la máquina motriz del ídem; del calculador del aire; de la cola del torpedo de dicho sistema; transmisión de los devios del torpedo por medio del giróscopo, a los timones verticales en el torpedo mencionado; cámara de inundar del mismo; tubos de lanzar para dichos torpedos; bombas de comprimir acumuladores, depuradores; aparato registrador Kaselowsky, etc., etc.

Además, unos ejercicios prácticos, que consisten en armar cualquier aparato cuyas piezas se encontrarán mezcladas en distintas cajas con los otros aparatos.

Además, han de estudiar el ramo de Electricidad, según el programa que establece la Real orden de 23 de febrero de 1917, que consiste en quince pa-

peletas, que tratan de ideas sobre la energía, pilas, acumuladores, magnetismo, aparatos de medidas, ideas sobre generadores mecánicos de energía eléctrica, electro-motores, aparatos de maniobras, aparatos de utilización, conductores y accesorios, timbres eléctricos, aparatos eléctricos de señales, capacidad, Telegrafía sin hilos, electricidad atmosférica, etc., etc.

También por Real orden de 15 de marzo de 1917 se aprueba el programa que han de desarrollar dichos aprendices sobre explosivos y minas y defensas submarinas.

Por último, la Real orden de 30 de mayo de 1920 (D. O. 128) dispone las prácticas que han de efectuar los aprendices torpedistas electricistas aprobados, que se efectuarán en un año, en cuatro períodos trimestrales, del modo siguiente:

Estación torpedista de Cartagena (junio, julio y agosto).

En el taller de torpedos de Cartagena (septiembre, octubre y noviembre).

En los acorazados tipo «España» (diciembre, enero y febrero), volviendo a la Escuela en 1 de marzo a efectuar un curso de revalida, del que sufrirán examen en los últimos días de mayo.

Con estos conocimientos entendemos que tienen derecho a que se suprima de sus denominaciones la palabra «obrero», que, sobre no decir ni influir nada en el régimen y organización, establece pugnas que deben evitarse.

Por ello creemos que sería muy conveniente, y el Cuerpo lo recibiría con verdadero agradecimiento, que se modificara el reglamento vigente con las denominaciones siguientes: Torpedista mayor, primer torpedista, segundo torpedista; denominaciones en armonía con los demás subalternos y con las asimilaciones y sueldos que actualmente disfrutan, lo cual no influye en el Presupuesto, ni se resiente el régimen ni el servicio; por el contrario, se conseguiría la máxima satisfacción interior, tan recomendada en las Ordenanzas.

En cuanto al carácter militar (no político-militar) que creemos le corresponde a este Cuerpo, bastaría para reconocer la justicia de nuestra opinión citar la muerte heroica del torpedista D. Federico García Alberola, de la dotación del acorazado «Vizcaya», y la no menos heroica del de la misma clase D. Francisco Hernández Andreu, que sucumbieron en el combate de Santiago de Cuba el 3 de julio de 1898, en el puesto de combate que tenían señalado a bordo, en defensa de la Patria.

Modesto KRUC-HERO
En Bilbao

Hallazgo de una bomba

Otras noticias

BILBAO.—El nuevo Comité nombrado para sustituir a los encarcelados, que es también de tendencias comunistas, fué elegido por unanimidad.

El presidente es Manuel Rivero; secretario, Benito Beltrán; y tesorero, Tomás García.

Por haber abandonado el trabajo sin causa justificada, la Empresa de tranvías ha expulsado a siete obreros.

La Policía, al practicar un nuevo registro en la Casa del Pueblo, ha encontrado una bomba cargada, que ha sido llevada al Parque de Artillería.

El conflicto minero sigue igual.

Los patronos es cierto que ofrecen conceder un pequeño aumento en los salarios; pero como quiera que insisten en tratar tan sólo con el Sindicato de Arbeleda, se niegan resueltamente a tratar con los comunistas, se cree que no será fácil encontrar solución al problema, siguiendo muy pesimistas las impresiones.

Una gran artista

Felisa Munarri

El día 24 del actual, hizo su presentación al público en el Gran Casino, de San Sebastián, con motivo del concierto artístico celebrado, la señorita Felisa Munarri Almenariz (soprano), recibiendo clamorosos aplausos.

Entre los números que cantó del repertorio figuran «Manon», «Tosca», «Madame Butterfly», «Madriga» y canciones españolas.

La señorita Munarri pertenece a una distinguida familia de Navarra. En la temporada última dio varias audiciones en el teatro Real, con verdadero éxito.

En breve marchará a Italia, hasta el invierno próximo, de donde regresará para hacer su presentación oficial en Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

Continúan deliberando

Aún no hay nada en firme de la orientación a seguir en el problema de Marruecos.

Anoche terminó el Consejo a las nueve; pero antes de que salieran los ministros, el presidente llamó a los periodistas y les recibió en su despacho, diciéndoles:

—Ha continuado la deliberación del Consejo, y después de tomar parte todos los ministros que faltaban por exponer su opinión, se acordó pedir al de Guerra unos datos que se han estimado necesarios para la más acertada resolución del asunto, y tan pronto los pueda reunir el general Aizpuru, celebraremos otro Consejo. Si mañana lograra tenerlos en su poder, mañana mismo nos reuniremos a la misma hora de hoy, y si no, pasado.

Y no hay nada más.

Los periodistas, no satisfechos con las manifestaciones del presidente, aguardaron a que salieran los ministros para interrogarles; pero no lograron de ninguno de ellos ampliación alguna a lo manifestado por el jefe del Gobierno.

El Sr. Villanueva, al ser preguntado, se remitió a lo dicho por el marqués de Alhucemas.

—Pero no nos dice usted algo más?

—Yo, nada les puedo decir.

—Es que hay por ahí mucha ansiedad por saber el resultado del Consejo, si ha habido acuerdo o desacuerdo.

El general Aizpuru confirmó que el Consejo le había pedido unos datos, y que si hoy logra reunirlos a mediodía los llevaría al presidente, y en ese caso, el Consejo continuaría a las cinco y media.

—En el Consejo de hoy—añadió—todo ha sido exposición y luego vendrá la resolución.

Los periodistas intentaron preguntar al Sr. Alba; pero éste, llevándose la mano a la boca, dijo:

Raro y curioso

POR ESOS MUNDOS

La Unión Músico Mutual de Nueva York, que cuenta con diez mil asociados, anuncia que declarará la huelga el día 1 del próximo mes de septiembre si los empresarios no acceden a su demanda de aumento de sueldo.

Para que sea el propio vecindario quien coaccione a las Empresas y les imponga la concesión de las mejoras solicitadas, el Comité de huelga ha acordado que sus 10.000 asociados se lancen dicho día a la calle, tocando cada uno lo que se le antoje.

Otra Asociación, la Federación americana de músicos, ha llegado a un arreglo con los empresarios, sobre la base de un aumento general del 25 por 100.

La primera Sociedad juzga el aumento insuficiente, y por eso ha anunciado la huelga. Los socios de la segunda Sociedad cobran 60 dólares semanales en sus funciones musicales, 45 en las representaciones dramáticas y 55 en las cinematográficas, donde se dan dos representaciones diarias.

En una elegante pensión, situada en el centro de Berlín, se comió anoche un robo en circunstancias tales, que tiene todas las características de una película.

En el tercer piso ocupaba una habitación cierta señorita rusa, perteneciente a una de las familias aristocráticas de Moscú que se refugiaron en Alemania al estallar la revolución. Dicha señorita se encontraba gravemente enferma, y la asistía una enfermera alemana. A media noche, cuando la paciente descansaba unos instantes, vigilada por la enfermera, apareció en el alféizar de la ventana un hombre lujosamente vestido, que había subido hasta el tercer piso por la fachada. De un salto, y antes de que la enfermera pudiera pedir socorro, el ladrón la manió y la encerró en un armario. Entretanto, la enferma se había despertado, y el criminal también la encerró en el mismo mueble. Luego, tranquilamente, robó cuanto había en la estancia de algún valor, y volvió a descender por donde había subido.

Horas más tarde fué descubriendo el hecho y libertadas las dos mujeres. La señorita rusa, con gran sorpresa del médico, está mejor.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

AYUDANTES

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Rafael Moreno y Gil de Borja el teniente coronel de Artillería D. Eduardo Escalada, y se nombra para sustituirle al de igual empleo y Arma D. José Gil Verdejo.

Disponiendo que el comandante de Ingenieros D. Anselmo Loscertales cese en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Jacobo García y Roura, y se nombra para sustituirle al del anterior empleo y Arma D. Emilio Mayoral.

LIGENCIA

Se concede licencia para el extranjero al capitán de Artillería D. Alfonso Zayas.

MATRIMONIOS

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes de la Guardia civil D. Humberto Padura y don José Domarco.

DESTINOS

Destínase al grupo de fuerzas de Regulares de Larache a los tenientes de Infantería D. Juan Ruiz de Almirón y D. Antonio Gómez Navarro, y al alférez D. Manrique Gómez Canudo.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros y de Intendencia.

PROFESORADO

Se nombran profesores en la Academia de Ingenieros al comandante D. Ricardo Murillo, y a los capitanes D. Federico Tenllado, D. José López Tienda y D. Vicente Laquidán.

RESERVA

Pasa a situación de reserva el teniente coronel médico D. Filiberto Cuadros.

VUELTA AL SERVICIO

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán médico D. Francisco de la Cruz.

Alarma en Granada

Pone un petardo y dispara contra los guardias

GRANADA.—Anoche, a las nueve, una formidable explosión puso en alarma a todo el vecindario.

Pronto se supo que en la calle de Mesones había estallado un petardo, sin que, afortunadamente, produjera desgracias personales.

La Policía vió que tres individuos corrían, y se lanzó sobre ellos, deteniendo a dos.

Uno de éstos, no sólo se resistió a entregarse, sino que agredió a los guardias a tiros.

Se logró reducirle, y se le condujo con su compañero a la Comisaría.

El tercer individuo será capturado pronto, pues se conocen todos sus antecedentes.

Al margen de la actualidad

COMENTARIOS

La peseta enferma

No creemos que de la depreciación de la peseta deba hacerse un tema de discusiones doctrinarias en las que cada cual quiera estar en posesión de la verdad e imponer sus convicciones. Hay una realidad urgente a que atender; hay una necesidad imperiosa de practicar una política de defensa de la moneda nacional, y a esto debe reducirse la acción gubernamental. («El Imparcial».)

Repatriar o dimitir

Ayer, el presidente del Consejo recabó del general Weyler autorización para modificar la Memoria. Cualquiera que fuese la contestación del capitán general, en el Consejo de ministros no hubo acuerdo.

Y el acuerdo era imprescindible. Hay ministros benéficos y ministros que quieren cumplir el programa de la concentración. Los primeros debieron renunciar o dimitir, sin esperar la decisión del Rey. Los segundos debieron imponerse o dimitir asimismo, si su actitud no es simplemente una plataforma giratoria que permite dar la cara a todos los vientos, según ocasión y conveniencia.

Lo que no puede hacer, si ahora claudica en su promesa de repatriar tropas, es mantenerse en la gobernación del país una Asamblea liberal que viene claudicando en sus promesas todas. («El Sol».)

El vicio de hablar

Cuando la nación entera está en contra de una acción guerrera forzada en Marruecos, y los generales, no ya indiscriminadamente, que este calificativo es tan débil como la conducta del Gobierno, sino con la ruptura franca de la disciplina y de la subordinación a la superioridad estatal, hacen declaraciones que son una imposición de la guerra y hasta una amenaza contra los adversarios de la guerra, el encogimiento de ánimo, el doblegamiento del Gobierno reviste todos los caracteres de un abandono del deber cívico, que no es menos supremo deber que el deber militar, y se incurre a conciencia, por cobardía política, en una responsabilidad que mañana no habría manera de perdonar dignamente. («La Opinión».)

Convocatorias

Suboficiales y sargentos

Se dispone que la base segunda de la Real orden circular de 12 de junio último se entienda aclarada en el sentido que la condición de los dos años de empleo entre sargento y suboficial que se exige a los aspirantes que tomen parte en la convocatoria anunciada en dicha disposición, puedan perfeccionarse hasta la fecha del 15 de enero de 1924, fijada para los exámenes, sin que esto modifique el plazo máximo señalado para la presentación de instancias, que queda subsistente.

Marruecos

El parte oficial

El de anoche dice así: «El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

Una nota a Francia

Dice un diario de la mañana que el Gobierno ha tomado en la última reunión de ministros el acuerdo de enviar una nota a Francia, a fin de que llame la atención de sus súbditos poco escrupulosos, empeñados en dificultar nuestra acción en África y en producir trastornos en las relaciones políticas de los dos países.

La profundidad del Océano

Un navío que ha reparado los cables submarinos del Atlántico meridional ha hecho un interesante descubrimiento. Cuando en 1899 se tendió un cable entre Santa Elena y el Cabo de Buena Esperanza, se hicieron sondajes cada 80 kilómetros. Últimamente se rompió el cable, y el navío encargado de la reparación encontró una profundidad de 3.800 metros en un lugar en que la carta indicaba una profundidad de 5.000.

Notas políticas

Weyler aplaza su regreso

El general Weyler ha aplazado hasta el sábado su regreso a Baleares, a petición del presidente del Consejo, que trata de que el Estado Mayor Central introduzca en su informe algunas modificaciones que faciliten el acuerdo en el seno del Gobierno.

El préstamo a Francia

Comoquiera que Francia ha reintegrado ya, el 20 de este mes, el último plazo—que vencía en noviembre—del préstamo que le hizo España, en breve se convocará a las entidades que constituyen el Consorcio bancario para proceder a la disolución de éste.

Dos rectificaciones

Dice «A B C», que autorizadamente puede hacer las dos siguientes rectificaciones:

«No es cierto que el proyectado viaje de Su Majestad el Rey a Italia tenga las finalidades que algunos periódicos han supuesto, en sentido de uniones familiares de ninguna clase.

Es igualmente inexacto que para el combate de Tizzi-Azza se hubieran dado, como se asegura, a las tropas determinadas instrucciones.»

Alemanes y aliados

Las reparaciones

Más de mil Empresas comerciales suspenden sus operaciones. — Sigue el despido de obreros

BERLIN 30.—La situación económica y social se agrava cada vez más en Alemania. El ministro del Trabajo sajón ha recibido desde principios del mes de agosto más de mil avisos de cierre de Empresas comerciales.

Además, la dirección del puerto de Koenigsberg acaba de despedir a todos los obreros.

La Federación de industria metalúrgica de Cassel ha despedido igualmente a todos los obreros, a causa de sus demandas de aumento de salario.

En Sajonia empeora la situación y se prohíbe la conmemoración de la batalla de Sedán

BERLIN 30.—Comunican de Dresde que empeora a diario la situación en el mercado del trabajo a causa de que aumenta la falta del mismo.

En la semana del 19 al 25 de este mes se cerraron a diario hasta cien talleres.

En Sajonia han sido prohibidas todas las fiestas conmemorativas de la batalla de Sedán, ante el temor de que surjan alteraciones de orden y que el Gobierno se viera incapacitado para sofocarlas.

Inglaterra lamenta que las notas francobelgas no hablen de la Comisión para estudiar la capacidad de pago de Alemania

LONDRES 30.—La Agencia Reuters dice que la impresión en los círculos autorizados es que la solución de la cuestión de las reparaciones no está, ni muchos menos, próxima.

Se lamentan de que en las últimas notas francobelgas no se haga mención alguna de la proposición británica de constituir una Comisión internacional de peritos para calcular la capacidad de pago de Alemania.

Por último, estiman que las declaraciones de los aliados en lo que concierne a la cuantía que desean recibir de Alemania, carecen, en realidad, de valor, y que la cuestión de las reparaciones tiene que ser estudiada en su totalidad, partiendo para ello del punto de vista de la máxima capacidad de pago del Reich.

Cómo estima la Prensa francesa el efecto de la nota belga en Londres

PARIS 30.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Londres estima que la nota belga transmitida al Gobierno británico ha causado en aquella capital un sentimiento general de decepción.

El «Matin», por su parte, hace constar que la desilusión experimentada por la Gran Bretaña ante el contenido de la nota belga ha sido mayor de lo que se supone, porque cifraba grandes esperanzas en esta comunicación de aquel Gobierno.

En la zona de ocupación es muerto un alemán sospechoso

DUSSELDORF 30.—Un alemán sospechoso, que no hizo caso a las intimaciones de unos soldados franceses, fué muerto a tiros en la vía férrea de Duren a Treves, sector de Kall.

El trabajo en algunas minas

DUSSELDORF 30.—Comunican que se ha reanudado el trabajo en algunas minas de la región de Gelsenkirchen.

En Herne, la Dirección de las minas «Friedrich der Grosse» ha declarado que tiene 6.000 obreros parados por falta de trabajo.

En Rathaues y Essen se han reanudado las negociaciones entre los delegados mineros y los representantes del Municipio.

De no lograr ponerse de acuerdo los citados delegados, la huelga se extenderá a todas las minas de las regiones ocupadas y no ocupadas.

Embargo de 431.000 millones de marcos

DUSSELDORF 30.—La Policía de Seguridad embargó durante el día de ayer 431.000 millones de marcos, destinados a favorecer la resistencia pasiva.

Los Estados Unidos prestarán ayuda económica; pero no intervendrán en la política de Europa

WASHINGTON 29.—Se cree que Mr. Harven será portador de un mensaje del presidente Coolidge.

En este mensaje se dice que los Estados Unidos acogerán con benevolencia cualesquiera sugerencias encaminadas a prestar a Europa una ayuda pecuniaria o de otro género. Sin embargo, la política de Mr. Coolidge será la misma del difunto Presidente Harding.

En su consecuencia, los Estados Unidos no intervendrán en los asuntos de Europa.

En América

Divorcios a granel

WASHINGTON 30.—El juez Thomas, de California, acaba de publicar un informe conteniendo detalles estadísticos sobre el estado de los matrimonios y de los divorcios en los Estados Unidos.

Se dictan anualmente 160.000 divorcios, o sea uno cada cuatro minutos. La proporción es de un divorcio por cada nueve casamientos.

Diez y siete Estados se niegan a fijar una edad mínima para el matrimonio, y en nueve Estados los Tribunales han sancionado oficialmente matrimonios entre muchacho de catorce años y niñas de nueve.

Actualmente, existen en América doce mil mujeres casadas de menos de quince años, y 100.000 de menos de diez y siete.

El juez Thomas denuncia esta precocidad matrimonial como una amenaza para la nación.

MARRUECOS

DE MELILLA

Obsequio al coronel Seoane.—El aeroplano «Goliath».—Oficiales y 273 soldados heridos, a la Península

MELILLA 30.—En Dar Quebdani, la oficialidad de la columna que manda el coronel Seoane le obsequió con una merienda, con motivo de habersele concedido la Medalla Militar.

Hubo brindis entusiastas. Procedente de Cuatro Vientos, y después de una breve detención en Sevilla y Tetuán, ha llegado el soberbio aeroplano Farnam «Goliath», el mayor que poseemos.

Tiene dos motores y capacidad para 1.205 kilos de explosivos.

Viene pilotado por el teniente de Intendencia D. Ignacio Hidalgo, al que acompaña dos mecánicos.

Se le ha dotado de aparatos para lanzar bombas de 50 y 100 kilos.

Han marchado a la Península para que convalezcan, los heridos capitán de Ingenieros D. Víctor Lacalle, alférez de Galicia D. Joaquín Teresa y alférez del Tercio D. Joaquín Uriguen, en el vapor «Barcelón», convertido en hospital, conduciendo 273 soldados entre heridos y enfermos; al frente de la expedición va el teniente médico D. José Hermdida.

Numeroso público presenció el embarco.

Bombardeo aéreo.—Cruces moros.—El general Marzo visita la zona de su mando.—La artillería enemiga.—Ardir y otros poblados, bombardeados

MELILLA 30.—Nuestros aviadores volaron sobre las proximidades de Tizzi-Azza, bombardeando el lugar donde el enemigo ha emplazado uno o dos cañones.

Este emplazamiento se descubrió porque al efectuar una marcha una pequeña columna, compuesta por fuerzas de Regulares de Alhucemas, la artillería enemiga hizo varios disparos, y uno de sus proyectiles hirió a dos soldados.

Por la rapidez con que fueron hechos los disparos, se cree que son dos cañones que los moros han emplazado en Monte Iferrin, en el mismo lugar donde ya los tuvieron antes.

Algunos proyectiles han caído cerca de las posiciones de Loma Roja y de las casas fortificadas en el camino de Tizzi-Azza.

El enemigo vuelve a dar muestras de actividad. Cerca de Annual y de Sidi Dris han sido vistos varios grupos de moros.

El comandante general ha visitado la base de hidroaviones de Mar Chica y el aeródromo de Taunina.

Mañana visitará la posición de Azid de Midar.

El dirigible que conduce el «Dédalo» ha comprobado que el enemigo ha emplazado varios cañones a lo largo de la costa, frente a Alhucemas.

Parece que la escasez de municiones es la causa de su parquedad en los disparos.

Las baterías de Alhucemas bombardearon hoy intensamente los poblados de Axdir y otros de Beniurriaguél, destruyendo muchas viviendas.

Los moros se han abstenido de verificar sus trabajos agrícolas.

Se sabe que durante la noche interonan sus ganados.

La actuación de Abd-el-Kader.—Sigue el bombardeo de la bahía de Alhucemas

MELILLA 29.—El caid Abd-el-Kader ha recibido la siguiente carta del Alto Comisario:

«Mi querido amigo: Pensemos haberle felicitado personalmente a ti y a los individuos de tu barca que, bajo tu dirección tan bravamente operaron contra los sitiadores de Tifaraut; pero, obligado a marchar a Tetuán, me vi privado de esa satisfacción, que espero poder realizar a mi vuelta a Melilla. Recibid, mientras tanto, mi felicitación más entusiasta por vuestra valiente actuación y leal comportamiento, y sabed que España, Su Alteza el Jefe, así como el Gobierno de la nación protectora y nuestro Majzen, me hacen presente su satisfacción y me dan el encargo de felicitaros en su nombre y alentaros a seguir laborando con igual lealtad en la obra del Protectorado, que no es más que el imperio de vuestra ley.»

A consecuencia de los disparos del cañón que el enemigo tiene emplazado en Iferrin, resultaron heridos el soldado del noveno de Artillería Esteban García y el soldado de Regulares de Alhucemas Enrique Natón.

Las baterías de Alhucemas han continuado el bombardeo sobre el campo, secundadas por los aeroplanos.

Los moros dispararon un cañonazo contra un aparato, sin alcanzarlo.

Sigue notándose más afuencía de moros en aquel campo.

El tractor arrolló, cerca de Bufaruf, al soldado de Africa Francisco Rodríguez, que resultó gravemente herido.

El batallón de Isabel la Católica protegió un convoy de viveres a Adir-Azuz, sin novedad.

DE TETUAN

Reunión de las fuerzas vivas de Tetuán

TETUAN 29.—En el salón de la Cámara de Comercio se celebró la reunión extraordinaria de las fuerzas vivas de esta población, con asistencia del Alto Comisario, general Castro Girona, coronel Despujols y ayudantes.

El presidente de la Cámara de Comercio hizo el relato de las reuniones celebradas por las fuerzas vivas, con motivo de los escandalosos sucesos ocurridos, y dió cuenta de la visita hecha al Alto Comisario, manifestando que el Sr. Silvela haría público lo en ella tratado.

El Alto Comisario saludó a todos como amigo, y dijo que este acto venía a ratificar la amistad que debe reinar entre el Alto Comisario y las fuerzas vivas de la ciudad.

Manifestó que al enterarse en Melilla de los sucesos decidida su venida a Tetuán cuando las circunstancias se lo permitieron, dispuesto a oír cuantas quejas se le presenten y tomar las medidas necesarias para que estos sucesos no puedan repetirse.

Desde su llegada no he dejado de ocuparme de todo, y he dispuesto que siempre y en todo momento haya en Tetuán una cabeza militar que lleve el mando y sea responsable de cuanto ocurra.

Dijo el Alto Comisario que está ya casi terminada la reconstrucción del alumbrado y parapetos, y que, de acuerdo con el bajá, se establecerán guardias moras para la defensa de la ciudad, en unión de fuerzas de la Guardia civil, que tiene solicitudes del Gobierno. Añadió que el bajá estará intervenido por el cónsul, Sr. López Oliván, quien intervendrá en todo aquello que se refiera a las fuerzas moras, disponiendo que 600 hombres harán servicio de calle para responder de la tranquilidad de la ciudad.

Pidió que si hace falta algo más se le dirijan peticiones, para atender todo aquello que sea factible, pues quiere que sepa Tetuán que el Alto Comisario se desvela por la seguridad de la población y por los intereses de los españoles.

Rogó que laboren todos con el Alto Comisario, y pide que, para dar la sensación de la tranquilidad, no haya encozamiento contra los moros, pues, unidos los moros buenos con los españoles, se castigará a los malos.

Terminó el Sr. Silvela aconsejando que no hagan caso de los rumores falsos que continuamente circulan y que desoigan cuantas mentiras se dicen, recordando que todos tenemos obligación de hacer patria, y ésta sólo se hace ejerciendo el derecho de Protectorado que tenemos impuesto.

El Alto Comisario acabó su discurso con vivas a España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

El abogado Sr. Infanzón, en nombre de los reunidos, contestó al señor Silvela, agradeciendo sus frases y su visita, y expuso sus temores de que ocurra lo de siempre, pues, aun cuando se han cambiado muchos Alto Comisarios, nunca se ha cambiado de política, dando siempre la razón al moro.

Como parte del público aplaudiera, el Sr. Silvela dijo que él no había venido a entablar controversias, y citó para mañana, a las diez, al Sr. Infanzón para conferenciar con él y oír sus quejas y temores.

El embarrancamiento del acorazado «España»

Detalles de la varadura.—El agua en las bodegas.—El armamento del barco

MELILLA 30.—Los toreros del faro de Tres Forcas dicen que sintieron una fuerte trepidación, y como por la niebla no veían al «España», bajaron a las rocas, y entonces divisaron los palos del buque y acudieron a auxiliarle.

Ha regresado de Tres Forcas el capitán de fragata D. Guillermo Díaz, que manda el guardacostas «Alcázar».

Confirma la impresión favorable del casi seguro salvamento del «España», si no se presenta temporal de Levante.

La Compañía Blanch se ha encargado del buque.

Se espera al «Almirante Lobo» para cargar la impedimenta y el armamento portátil del «España».

Se cree que no será preciso desartillar lo ni extraerle carbón.

Se ha recibido aquí un radiograma participando que durante toda la mañana han continuado los trabajos para taponar las brechas del «España», a pesar de lo cual en las bodegas aún hay unas ocho toneladas de agua.

Los ingenieros ingleses y los buzos del tren de salvamento han practicado un nuevo reconocimiento, y manifestaron que, de continuar el buen tiempo, dentro de ocho días el «España» podrá ser puesto a salvo.

Han regresado el acorazado «Alfonso XIII», los cañoneros «Lauria» y «Recaide», los torpederos 19 y 22 y los guardacostas «Alcázar», «Arcila» y «Lucus», para conducir a Cádiz el armamento e impedimenta del acorazado «España».

Ha marchado a la Carraca el vapor «España número 3», con parte de la marinería del acorazado.

Lo que costará el salvamento.—Optimismo del comandante del «España»

MELILLA 30.—El almirante Rivera firmó un contrato con la Compañía de salvamento.

Las condiciones de dicho contrato son: 75.000 libras esterlinas, puesto el buque en Gibraltar, y de no conseguir el salvamento percibirá sólo 5.000 libras.

Esta noche ha marchado a Madrid el capitán de corbeta D. Francisco Bastarache, llevando el contrato para la aprobación del ministro de Marina.

El contrato ha sido aceptado por el almirante y un ingeniero de la Compañía de salvamento.

Hablando el comandante del «España», se mostraba optimista, tanto, que llegó a decir:

—Antes de cinco días beberemos en Gibraltar una copa de champagne.

A bordo del «España», los técnicos aseguraban que, de persistir el buen tiempo, el buque se salvará.

Lo que dijeron hoy en el Ministerio de Marina.—Los trenes de socorro están ya en Tres Forcas.—Los trabajos de salvamento

Ayer no se facilitó en el Ministerio de Marina nota alguna sobre la situación del «España».

El secretario particular del ministro se limitó a manifestar que habían llegado a Tres Forcas los buques de salvamento «Salvator» y «Walkyria», procedentes, respectivamente, de Argelia y Lisboa, y pertenecientes a la misma Compañía inglesa del «Gibel Musa», de Gibraltar.

Los tres trenes de salvamento están dedicados con toda intensidad a los trabajos de taponar las averías del «España», preparándose para proceder después, mediante el empleo de bombas, a los de desagüe.

Es probable que antes de ser remolcado el «España» a Gibraltar sea necesario aligerarlo de peso, y los técnicos han dicho que también posiblemente haya necesidad de destruir, por medio de cartuchos de dinamita, algunas de las rocas en que el acorazado ha embarrancado. De realizarse esta operación se haría con tan extraordinario cuidado, que, desde luego, a consecuencia de ella nada sufrirá el buque.

El presidente del Consejo hizo, a mediodía, las interesantes manifestaciones que aparte publicamos.

Anunció el jefe del Gobierno que la familia Real da por terminado su viaje en Santander y que Su Majestad el Rey saldrá mañana para Madrid, permaneciendo aquí dos días.

La calma es absoluta, tanto en España como en la zona de Marruecos, y del acorazado «España» se reciben, como en su sección correspondiente puede verse, noticias más satisfactorias.

El verano regio

Los Infantes, en la playa.—El Rey, despachando.—Pasea después a pie.—Los embajadores de Alemania almuerzan en Palacio

SANTANDER 30.—Los Infantes pasaron por la playa, y el Príncipe de Asturias, con su profesor, Sr. Lórga, en automóvil por la población.

El Rey despachó con su secretario particular, y salió a pasear acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla. Llegó a pie hasta la segunda playa del Sardinero.

Mañana marchan a Bilbao los duques de Alba, y a San Sebastián los duques de Santona, que han sido huéspedes de los Reyes en la Magdalena.

Han almorzado en Palacio con Sus Majestades el embajador de Alemania y su distinguida esposa.

Resultó muy lucida la cabalgata anunciadora de la solemne procesión de los Santos Mártires, Patronos de esta ciudad.

El viaje del director de Prisiones

BILBAO 30.—Ha llegado a esta capital, en viaje de inspección, el director de Prisiones, Sr. Izquierdo, acompañado de los jefes del Centro directivo Sres. Ríos y Ceballos.

Durante el trayecto ha visitado las prisiones de Lerma, Villarcayo, Torrelavega, Laredo y Castro Urdiales, las que encontró en perfecto estado de régimen, disciplina y aseo, felicitando a sus jefes y oficiales.

También ha inspeccionado las de Aranda de Duero, Santofía, Ramales y Santander, hallándolas en pésimo estado de conservación. Reconoció la urgencia de adoptar medidas conducentes a su reparación en unas y de construcción de nuevos establecimientos en otras.

El Sr. Izquierdo encontró la colonia penitenciaria del Dueso, a la que ha dedicado una minuciosa visita, en estado satisfactorio, felicitando también al personal que la gobierna, y muy especialmente a su administrador, Sr. Tomé, que con tanto acierto desempeña su difícil misión.

El director general conferenció con el presidente de la Diputación provincial, y varios diputados, sobre la conveniencia de ampliar los locales del penal del Dueso, y, sobre todo, de la prisión de Larriaga, con motivo de evitar convivan en los mismos locales los reclusos por delitos comunes y los condenados por delitos sociales y quinquenarios.

También trató de la insuficiencia del personal de vigilancia, cuya plantilla tendrá que ser reforzada.

Deportes

Los atletas de color en el deporte

Muchos son los deportistas de la raza negra que han logrado ocupar puestos destacados en la práctica de los deportes, siendo varios los que han llegado a establecer performances realmente extraordinarios.

En box, basta recordar aquel célebre cuarteto negro que tantos triunfos conquistara: tales son Johnson, el ex campeón mundial de todas las categorías; Sam Mac Vea, San Lanford y Joe Jeannette, quienes ocupaban los primeros puestos del pugilismo mundial.

Entre los nuevos podemos agregar al senegalés Batling Siki, que con el triunfo sobre Carpenter se adjudicó el título mundial de la categoría de peso medio pesado.

En atletismo hay que recordar al extraordinario negro americano Butler, que en salto en largo logró alcanzar la enorme distancia de ocho metros, en las pruebas eliminatorias de la Olimpiada de 1920, y que, debido a un accidente, se resintió de un tendón cuando se había clasificado para disputar la final de esta prueba, en la que se esperaba estableciera un «record» mundial.

Hace veinte años, en ciclismo, en las pruebas de velocidad, el mayor Taylor se destacó en las pistas francesas, señalándose como muy bueno.

En las pruebas pedestres tenemos que citar a Tom Taylor, que fué, juntamente con Merodith, el más grande de los corredores de 400 metros llanos. «Edward» fué un gran «sprinter», tanto, que llegó a clasificarse para las finales de los juegos olímpicos.

Ultimamente, en los campeonatos militares que se efectuaron en Francia, en las pruebas de «cross-country», la victoria fué conquistada por el regimiento 29, que estaba compuesto por corredores de la raza negra, pertenecientes a colonias francesas.

Los técnicos en cuestiones deportivas están de acuerdo en señalar grandes condiciones para los atletas de esta raza y creen que están llamados a ocupar muy buenas colocaciones en la próxima Olimpiada mundial que se realizará en París en el año próximo.

A este respecto, el general francés Mordacq, que es muy entendido en todas las cuestiones relacionadas con los deportes, en una entrevista de que fué motivo, manifestó lo siguiente: «Hemos entusiasmado a los africanos para la práctica del deporte y hemos obtenido muy buenos resultados.»

En esgrima, estos hombres han alcanzado grandes triunfos y nos darán para el futuro victorias que no creo puedan obtener los de la capital.

El maestro francés Durocher, que es uno de los mejores para preparar atletas, tiene muchísima confianza en sus compatriotas, los mulatos o negros de Martinica, y cree que si se les confiara la misión de buscar entre ellos atletas para que representen a Francia en la Olimpiada del año 1924, encontraría hombres capaces de alcanzar notables performances.

Unas cuantas cifras acerca del emporio pugilista de Nueva York

Fuera de los funcionarios del Club mismo, nadie sabe exactamente cuánto ha sido el monto de lo producido por los espectáculos de box en Madison Square Garden desde la aprobación de la ley de Box en el Estado de Nueva York.

Sin embargo, Tex Rickard ha pagado una suma de 1.000.000 de dólares en impuestos del Estado y federales desde que se inició como empresario en Madison Square Garden, y abonó a distintos boxeadores la suma de 3.000.000 de dólares. Rickard sostiene que cada día le cuesta el mantenimiento del local la suma de 1.500 dólares en gastos. Además de la fuente de ingresos resultantes de los «matiches» de boxeo, se cuenta con numerosos alquileres abonados por la utilización del edificio con otros fines.

Se recordará el fin trágico del arquitecto de Madison Square Garden, Stanford White, asesinado en la terraza del mismo edificio que construyó por el notorio millonario Harry Thaw, quien se dio la actriz Evelyn Nesbit, de quien se dijo había sido seducida por White.

APARTADO, 436

“STAR”

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricante:
Bonifacio Echevarría. Eibar (España).

Representación y depósito:
M. Alvarez Garcillán, Madasa Daja, 3.-Apartado 329.-VALENCIA

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

La leche en Madrid

Trescientas personas intoxicadas

Durante la tarde del 29 se fueron presentando en la Casa de Socorro de la Gloria de Ruiz Jiménez, infinidad de personas, que reclamaban asistencia facultativa y presentaban síntomas de intoxicación...

Confirmado por los médicos que se trataba de intoxicaciones producidas por leche adulterada, varios de los enfermos declararon que la leche había sido adquirida en los despachos establecidos en la calle de Bravo Murillo, núm. 145...

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de guardia (de Chamberí). Hasta bien entrada la noche no dejaron los facultativos de la Casa de Socorro cursar de Chamberí de prestar auxilio a intoxicados.

Aparto de algunos que se fueron sin decir su nombre, fueron asistidos: Rafaela Fernández Letuán, Angel Miranda, Emilio Sabater, domiciliado en San Raimundo, 22; Pedro Miranda, que vive en San Raimundo, 49; Jesús Abajo, Artistas, 7; Antonio Aguado, Topete, 5; Remedios González, San Raimundo, 49; Catalina y Vicente Martínez, Santa Juliana, 15; Manuel Gutiérrez Santos y Celerino López, Palencia 16; Andrés y Asunción Nuez Pérez, calle de Palencia, 43; Teresa Herreró, Palencia, 6; Quintín Rodríguez, calle de Santa Juliana, número 3; Gregorio Montes, calle de San Raimundo, 1; Emilio Ortiz, Gori, 3; Marcelino Alonso, Palencia, 16; Dorothea Sanz, Palencia, 14; Adela Martínez Maroto, María Maroto, Caridad Sanz y Clara Murillo, que viven en Palencia 14; Victoria Egido Domínguez, Isturiz, 4; Joaquín Sarrano, Bravo Murillo, 58; Leandro M., Carmonas, 11; Victoriano Núñez, Artistas, 1; Antonio García, Carmen Miguel y Francisco Carmona, que habitan en Raimundo, Fernández Villaverde; Andrés y Asunción Pérez Muñoz, Palencia, 46; Esperanza Martín y sus padres, Palencia, 12; Carolina Carmones y Martina González, Santa Juliana, 5; Gregorio y Juan Abad y Guillermo Ruiz, domiciliados en la calle de Gori, 3, y una niña llamada Miria, que habita en Santa Engracia, número 139.

A todas estas personas fue calificado su estado de pronóstico reservado. También fueron asistidos de intoxicación de carácter grave: Teresa Eulecario y María Martínez, que viven en la calle de Doña María de Guzmán, 14; Natividad Medina, que habita en Palencia, 11; y Angela Lucia, de cuatro años, con domicilio en la calle de Palencia, número 16.

En la Policlínica de urgencia de la calle de Palencia, núm. 4, fueron asistidas de intoxicación de pronóstico grave las personas siguientes: Rosario González, de ocho años; Rosa Fernández Rivera, de veintiseis; Pilar Cazorla, de siete; Vicente Vega, de nueve meses; Hilario Berlanga, de treinta y dos años; Enrique Gómez, de veinticinco; Carmen García, de cincuenta y siete; Faustina López, de cincuenta y ocho; Bruno Ropero, de cincuenta y cinco; Vicente Fernández de diez y siete; Mauricio Nieto, también de diez y siete, e Isabel de la Peña, de veintidós.

De intoxicación de pronóstico reservado y leve fueron asistidos Petra del Valle, que vive en la calle de Palencia, 16; Valentín Gil, de dos años, habitante en Juan Pantoja, 7; Teresa del Sa, Palencia, 13; Joaquín Cristóbal y Francisco Moro, Bravo Murillo 145; Maximino Merino y Leopoldo Menchó, Palencia, 14; Fermín Cano, Dolores Blázquez y tres hijos, Santa Juliana, 6; Mariano Milgos, Alvarado, número 21; Celerino López, Palencia, 16; Angel Puente y sus hijos Angela y Demetrio, Juan de Oñas, 14; Pilar Becerro; Alejo Cortezo, de catorce años; Angeles Moulon, de treinta; Antonio Lorenzo, de diez y ocho meses; Emilio González, de cuatro años; Carmen González, de quince meses; Faustina González, de treinta años; Dorothea Sanz, de veintiseis; Cosme Vigil, de diez y ocho; Juanita Nieto, de dos; Clara Morcillo de diez y seis; Josefina Pérez, de cuatro; Vicente Villar, de diez; Lucía Martín, de veintiseis; y Manuel Guitart, de veintuno.

A las seis de la tarde se había asistido en sus domicilios a más de 150 enfermos. El jefe de guardia, de Chamberí, don Antonio Cases, municipal suplente en funciones de instructor, ante el que compareció el dueño de los tres establecimientos, practicó varias diligencias y resolvió que el lechero quedase encerrado en los calabozos del Juzgado.

El secretario general de la Comisión militar interaliada encargada de la delimitación de la frontera grecoalbanesa, ha enviado el despacho siguiente a la Conferencia de Embajadores en París: «He presidido esta noche el traslado de los restos mortales del general Tellini, comandante médico Carti, teniente Bonacini, intérprete Craveri y chófer Farnisti, quienes componían la Misión italiana en Albania...

beza, fué colocado un grueso tronco de árbol a través de la carretera, lo que obligó a detener su marcha al automóvil que ocupaba la Delegación italiana.

El automóvil se hallaba parado a pocos metros del obstáculo, cuando dos miembros de la Misión italiana fueron atacados a tiros. Desde el inmediato puesto griego se oyeron 30 ó 40 disparos.

El comandante médico Carti fué muerto dentro del mismo carruaje, y los otros cuatro viajeros pudieron apearse y dar algunos pasos.

El general Tellini pudo recorrer una veintena de metros, y su cadáver fué hallado en la cuneta de la carretera.

El coronel griego Botzari, que seguía a gran distancia al automóvil italiano, llegó cuando la manzana estaba consumida y los agresores habían huido.

A causa de las dificultades de enlace y transportes, no pudo llegar hasta la noche al lugar del atentado, con los representantes de la Justicia y médicos foráneos de Janina.

Los cadáveres no habían sido registrados, lo que demuestra hallarse en presencia de un crimen de carácter político.

La información abierta, que continúa hoy, no ha dado, hasta ahora, ningún resultado.

Permaneció en Janina con el personal subalterno de la Secretaría y Delegación italiana y he informado del hecho a los comisarios francés y británico, quienes se hallan en la montaña, en la parte Norte de la frontera.»

ROMA 29.—El secretario general de la Misión interaliada de delimitación de la frontera albanesa que ha enviado el informe relativo a la manzana de la Delegación italiana a la Conferencia de Embajadores y al Gobierno italiano, es el capitán del Ejército francés De Limperati.

MILAN 29.—Tanto en esta capital como en Florencia y otras grandes ciudades de Italia, se han registrado imponentes manifestaciones de duelo y protesta, con motivo del asesinato de los miembros de la Misión italiana en Albania.

Crucero americano en Danzig

VARSOVIA 29.—Ha fundado en Danzig el crucero acorazado «Pittsburg».

El vicealmirante Andrews, comandante de la escuadra americana en aguas europeas, visitó al viceministro general de Polonia, quien devolvió la visita al vicealmirante a bordo del «Pittsburg».

El vicealmirante Andrews visitará hoy Varsovia.

Regreso de Bonar Law

LONDRES 29.—Ha regresado a esta capital el Sr. Bonar Law.

Funerales por el almirante Kato

TOKIO 29.—Ayer se han celebrado solemnes funerales por el alma del presidente del Consejo de ministros, almirante Kato.

A las ceremonias fúnebres han asistido todos los ministros, miembros del Cuerpo diplomático acreditado en esta capital y numerosas personalidades.

Lloyd George a Nueva York

LONDRES 29.—El «Daily Chronicle» anuncia que el Sr. Lloyd George embarcará el día 29 del próximo mes de septiembre con dirección a Nueva York.

Las elecciones en Irlanda

LONDRES 29.—Las últimas noticias recibidas acerca de las elecciones en Irlanda acusan el triunfo de los siguientes candidatos:

Gubernamentales, 10; republicanos, cuatro; agrarios, dos; independientes, tres; y laboristas, uno.

Como Presidente de la República irlandesa, el partido republicano ha proclamado en sustitución del Sr. De Valera al Sr. Patrick Rutledge, y como jefe del Gobierno actual al Sr. Cosgrave.

Noticias de Portugal

LISBOA 29.—El ministro de Hacienda ha declarado que dentro de pocos días será publicado el decreto creando el cheque cruzado y la Cámara de Compensación.

En la última reunión celebrada por los representantes de los principales establecimientos bancarios de esta capital, todos los concurrentes manifestaron que consideraban como una medida excelente el establecimiento del cheque cruzado y la Cámara de Compensación, dedicando elogios al ministro de Hacienda por su iniciativa.

Hasta ahora han fracasado todas las tentativas de los elementos extremistas encaminadas a la declaración de una huelga general.

El Gobierno está dispuesto a no poner en estudio el proyecto de decreto anunciado, relativo al precio del pan, hasta que los obreros que se hallan actualmente en huelga se reintegren al trabajo.

PARIS 30.—Telegrafan de Montevideo dando cuenta de haber fallecido en aquella capital el Sr. Aureliano Rodríguez Larreta, presidente de la Cámara.

Facultad de Medicina

El decano de la Facultad de Medicina advierte a los señores alumnos de la misma que al tiempo de hacer la matrícula oficial para el curso de 1923 a 1924, y con el fin de evitarles molestias inútiles, los que aspiren a cursar asignatura determinada con el señor profesor, agregado correspondiente, deben expresar este deseo en dicho momento, al pie de su instancia, para, una vez formada la lista total de alumnos, si los solicitantes fueran más de veinticinco, hacer entre ellos un sorteo para designar los veinticinco a que cada profesor agregado tiene derecho, con arreglo a las disposiciones vigentes; poniendo así en condiciones de igualdad a los que viven en Madrid y a los que, por motivos particulares, no puedan acudir a matricularse hasta los últimos días del plazo.

De Gracia y Justicia

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Abitias, a favor de D. José de Aragón y Carrillo de Albornoz, por fallecimiento de la Emperatriz Eugenia.

DE BARCELONA

Se asalta la caja de caudales en una fábrica de harinas

Persecución y captura de seis de los pistoleros

BARCELONA 30.—Ayer tarde, unos diez o doce individuos penetraron en el despacho del fabricante de harinas señor Salisach, situado en la casa número 370 de la calle de la Diputación, y apuntando con sendas pistolas al gerente le intimaron a que les abriera la caja de caudales, hecho lo cual se apoderaron de unas nueve mil pesetas.

El gerente, Sr. Villalta, al intentar huir, fué herido de un balazo en la región intestinal.

Los asaltantes se dieron a la fuga hacia la plaza de Urquimona, perseguidos por los transeúntes y varios guardias civiles.

De los seis detenidos, dos lo fueron en dicha plaza y otro en la calle de Aragón.

Resultaron heridos por los disparos que al correr hacían los ladrones contra sus perseguidores, seis contusos al ser atropellados por éstos; un cabo de la Guardia civil, llamado Galcoto; una niña de corta edad, llamada Asunción Masferrer; Ana Llompart, de veinticinco años; Juan Martí, de ocho años; Victoria Cabelló, de diez años, y Mariano Mallala. Este tiene una herida grave en el vientre.

A la detención de los tres bandidos contribuyeron los transeúntes, habiendo gratificado el gobernador con 200 pesetas a uno de ellos, llamado Otero, y con otra cantidad a un cargador llamado Emilio Martín.

Habla el gobernador. — Censura a los jueces

BARCELONA 30.—Cuando recibió a los periodistas, el gobernador se refirió al atraco, manifestando que, según sus informes, uno de los atracadores vestía traje blanco, como los que usan los camareros de buques mercantes.

Algunos de los capturados se habían sido detenidos ya—añadió el Sr. Portela—por otros atracos.

Estas son las consecuencias—ha afirmado textualmente—de la lentitud con que proceden los Juzgados poniendo en libertad a individuos que han sido reconocidos como atracadores. Espero que cada cual cumplirá con su deber, porque así lo requieren el respeto a la ley y la tranquilidad de Barcelona. Ayer mismo fueron puestos en libertad por el Juzgado Angel Latorre, Diego Pérez y Francisco y Eustaquio Teruel, quedando a mi disposición. Menos Eustaquio Teruel, reconocido como autor de un atraco, y al que he impuesto 500 pesetas de multa por desobediencia, y que cumplirá arresto supletorio, a los otros les he tenido que poner en libertad. A este pro-

pósito debo decir que los que protestan de la actuación de las autoridades deben hacer una distinción entre los elementos que por error, apasionamiento o en defensa de un ideal, delinquen, y los que no son más que malhechores vulgares, a los cuales ningún hombre honrado puede defender.

Ha terminado el gobernador haciendo un enfático elogio de la Guardia civil, de los guardias de Seguridad y de la Policía que han practicado las detenciones de los atracadores, añadiendo que también son dignos de elogio y de imitación los ciudadanos que han contribuido a aquéllas. A dos o tres de los primeros el gobernador les ha gratificado de su bolsillo con 200 pesetas a cada uno.

—Es preciso que cada uno cumpla con su deber—dijo—, y la opinión debe confiar en que las autoridades seguirán actuando como hoy para hacer comprender a los malhechores que su oficio no es tan cómodo y fácil como antes.

Ha confirmado que a uno de los detenidos se le han ocupado 1.050 pesetas de las que acababa de robar.

Como ya decimos, los detenidos están a disposición de la autoridad militar y han sido trasladados al cuartel de Atarazanas.

Dijo también el gobernador que inmediatamente que tuvo noticia del suceso se trasladó con el jefe de Policía al despacho de D. Pedro Salichas, enterándose de lo ocurrido. Después fué a la Delegación del distrito, más tarde al hospital Militar para visitar al cabo herido, y, por último, a Capitanía, en donde conferenció con el capitán general.

Manifestó que con lo de hoy se habrán convenido los que tantos comentarios ligeros hicieron respecto al uso del pito de alarma, de la utilidad de éste, por lo que recomiendo a todos los ciudadanos, con espíritu de tales, el uso del silbato, que ha hecho acudir hoy a la fuerza pública y detener a varios de los forajidos.

Un detenido confeso

BARCELONA 30.—Uno de los detenidos está confeso y ha manifestado que en Francia, de donde llegó hace pocos días, le propusieron cometer este atraco. Todos ellos tienen antecedentes y han sido puestos a disposición de la autoridad militar, teniendo en cuenta la agresión a la Guardia civil que les perseguía. Se les ocuparon pistolas automáticas, cargadas, y cargadores de repuesto.

Notas de sociedad

—Los duques de Tovar han dado en su residencia veraniega de la capital donostiarra una fiesta, de carácter español, en honor del embajador de los Estados

Unidos, Mr. Moore, y de sus huéspedes norteamericanos, entre ellos la millonaria miss Mellon, que hace una detenida visita a nuestro país.

En la fiesta se presentaron algunos números de canto y baile andaluz. Estuvieron a cargo de «Las Gazpachas», y de los hermanos Hidalgo, acompañados por el guitarrista Luis Sánchez.

Las regatas de Bilbao

El yate del senador Sr. Gandarias, gana la copa del Rey

BILBAO 30.—El yate español «Alay», propiedad del senador Sr. Gandarias, ha ganado ayer la copa de oro ofrecida por el Rey en las regatas de yates de ocho metros.

En esas pruebas, que eran las definitivas, tomaban parte varios yates franceses, además de los españoles.

Los sucesos de Málaga

Continúa el júbilo por el indulto del cabo Sánchez Barroso

MALAGA 30.—Prosigue el júbilo por el indulto del cabo Sánchez Barroso. Las capuchineras le han hecho regalo de tabaco y han empezado una cuestación en favor de la familia del indultado.

El cabo Sánchez Barroso continuará en la prisión militar del castillo de Gibralfaro hasta que sea trasladado a Mahón. En dicho castillo de Gibralfaro hay también tres soldados procesados.

Los otros procesados nombran defensores

MALAGA 30.—Los soldados del regimiento de Navarrá procesados, Marcelo Olzurriaga Goñi, Cesáreo Azcárate Domínguez y Marcelo Burgui Mateo, han nombrado defensores, respectivamente, a D. Miguel Martínez Mondragón, D. José Tapia y D. Jaime Moya González, capitanes del regimiento de Borbón.

La madre del indultado

LA CORUÑA 30.—La madre del cabo indultado, Sánchez Barroso, ha visitado al alcaide, para expresarle su gratitud, siendo acompañada por un inmenso gentío, que aclamó al alcaide.

El detenido en Toledo

BILBAO 30.—El coronel del regimiento de Garello ha asegurado que el jefe de la expedición que acompañó a los soldados a Melilla, pasó lista y no faltaba ninguno, y añade que no existe en el regimiento ningún soldado con el nombre y apellidos de Antonio Martín González, que dicen se llamaba el detenido en el pueblo de Cebolla, de la provincia de Toledo.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Una fecha memorable

La Exposición de septiembre en Barcelona

Para los españoles acostumbrados, desgraciadamente, a que nuestra querida Patria dé escasas veces muestras de lo que es capaz cuando sus energías se ponen a contribución, la Exposición de Barcelona va a constituir una profunda y consoladora sorpresa.

Grande, en efecto, será la que cause la visión de tanto tesoro artístico reunido, de tan magníficos ejemplares de la industria nacional, agrupados en solemnes palacios, adornados con gusto exquisito, soberbio estuche ofrecido por la ciudad a los tesoros que allí se presentarán.

Y es que la Exposición, aparte de su finalidad cultural y fomentadora de las industrias patrias, habrá servido de lazo de unión entre las regiones españolas, ya que a los organizadores del Certamen les cabrá la íntima, la altísima satisfacción de haber visto que en todos lados su labor había sido acogida con simpatía y que en todas partes se les ofrecía un concurso tan valioso y leal como desinteresado.

Bendita sean todas aquellas iniciativas que, cual la de la Exposición de Barcelona, pueda tan acertadamente contribuir a que los sentimientos de las diversas regiones se fundan sólidamente en el sacrosanto crisol del amor patrio que a todas igualmente les anima.

Provincias

En Linares

Gallo, Maera y Algabeño. — Ganado de Campos

LINARES. — Se ha celebrado la segunda corrida de feria.

Primero.—El Gallo hace una gran faena, que termina cuando el toro se le cuela, y entonces empieza a dar «espantás» y puntadas, hasta que el toro se acuesta aburrido.

Segundo.—Maera torea muy bien de capa. Pone dos pares de banderillas superiores. Con la muleta hace una magnífica faena, que es coronada con una gran estocada. (Oreja y ovación enorme.)

Tercero.—Algabeño torea muy bien de capa, y es aplaudido. Algabeño hace una faena cerca y valiente, que termina con una gran estocada.

En los tendidos aparece un cartelón, que pide al indulto del cabo Barroso. El público, puesto en pie, aplaude largamente.

Cuarto.—El Gallo hace un cambio de rodillas, que se aplaude. Parean los matadores.

El Gallo hace una faena estupenda de muleta, y termina con una gran estocada. (Oreja y rabo.)

Quinto.—Maera, superior toreado de capa. Vuelven a poner banderillas los maestros.

Maera hace una buena faena de muleta. Dos pinchazos y una entera.

Sexto.—Algabeño hace una faena lucida. Da media estocada buena.

El Señorito, gravísimo

El valiente novillero Antonio Postigo (el Señorito), herido hace algunos días en Jaén, se ha agravado de tal modo, que ha sido viaticado.

Ha llegado la madre del infortunado torero.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a cuatro.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION DE BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques con medidas: DIQUE Nº 1 (330 pies largo x 50 pies ancho), DIQUE Nº 2 (323 p x 27 p), DIQUE Nº 3 (601-7 x 60-2 x 24-2). Lista de servicios: A. Talleres de ajuste y forja, B. Talleres de calderería, C. Fundición, D. Carpintería y modelos, E. Máquinas y bombas para achiques, F. Almacén y oficinas, G. Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 27 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gángules, remolcadores, etc.)

Aportación al magno proceso de las responsabilidades

SOBRE

La acción de España en Marruecos

Por Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi)

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo documentada propuesta de cruz de San Hermenegildo a favor del capitán D. Augusto Galdin.

Al coronel de la trece Subinspección, concediendo veintidós días de permiso al teniente D. José Casted.

Al jefe de Valencia, concediendo plaza de alumno pensionista al joven D. Francisco Miranda.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Acisclo Velasco y Manuel Gastón.

A los capitanes generales de la tercera y quinta región, interesando documentos de los aspirantes Juan López y Santiago Palacios.

Al comandante general de Melilla, remitiendo instancia del carabinero José Albero, que solicita se le conceda el uso de la medalla de África.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, concediendo permiso al carabinero José Villagrana.

Al ministro de la Guerra, remitiendo, para su curso al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, instancia del sargento de Mar D. Vicente Chesa, en solicitud de que se le expida diploma de una cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia.

Al ídem ídem, remitiendo, para su curso al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, instancia del cabo Benjamín Sánchez, en solicitud de que se le expida certificado de defunción de un hermano político desaparecido en África en julio de 1921.

Al alcalde de Vilda (Soria), remitiendo certificado de soltería del aspirante Nicolás González.

Al alcalde de Archidona (Málaga), remitiendo certificado de soltería del aspirante Francisco Sánchez, y diciéndole número que hace para ingreso.

Fuego en un depósito

Arden 15.000 litros de gasolina

SANTANDER.—En el pueblo del Astillero se produjo esta tarde un incendio en un depósito de petróleo y gasolina, propiedad de la Compañía francesa Desmarais Hermanos. Las columnas de fuego se veían desde nueve kilómetros.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro los dos Cuerpos de Bomberos de Santander y las autoridades.

El depósito contenía seis millones de litros de gasolina, y solamente se han quemado 15.000, que estaban encerrados en los cargaderos, adonde afluyeron todas las cañerías de los demás depósitos, que quedaron rápidamente cortadas por una gran cantidad de arena.

El fuego alcanzó al almacén, donde trabajaban 50 mujeres en los envases de petróleo de cinco litros, todos los cuales quedaron destruidos.

En la extinción se han distinguido principalmente la Guardia civil y los carabineros de Astillero, y el personal de la fábrica, que apagaron enormes hogueras con castos y sacos de arena, ya que, como se sabe, el agua es inútil.

Las pérdidas son considerables; pero, por fortuna, se ha evitado una gran catástrofe, pues, según la opinión de los técnicos, de haber prendido toda la gasolina y haberse corrido hacia el mar, hubieran peligrado todos los barcos surtos en el puerto, y se hubieran reducido a cenizas el astillero y todos los pueblecitos de la costa.

No ocurrieron desgracias personales. Los Reyes, que casualmente pasaban en automóvil por la carretera próxima al lugar del siniestro, se detuvieron a preguntar detalles del mismo. Don Alfonso conversó con la Guardia civil, y sólo reanunció su marcha cuando supo que el fuego estaba dominado.

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Fuercarral, 59; MADRID: Apartado 364

Immense surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. 95 pesetas. En guilloché. 80 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, granada, facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

VIII (Continuación.)

Al tiempo, si para Francia era objeto de grandes preocupaciones cuanto en Fez, Marrakech y Casablanca ocurría, España no estaba libre de ellas, toda vez que cada día llevaba aparejado un nuevo conflicto, sobre todo en las cercanías de Melilla, donde el Roghí seguía imperando, y la situación de los restos de la mechalla de Muley Azis había llegado a ser más que desesperada, insostenible.

A las puertas mismas de la plaza, desarrollábanse escenas de pillaje y desolación. En los muros de la «Posada del Cabo Moreno», donde ya tenía el Roghí sus representantes, aparecían con frecuencia las cabezas de los derrotados en la lengua de tierra de Mar Chica. El comercio de la plaza se resentía de tales sucesos, y una Comisión de la Cámara de Comercio se acercaba al general Marina para rogarle que usase de su autoridad e influencia, a fin de hacer cesar los combates entre imperiales y roghistas, respondiendo el general que el Gobierno le había ordenado permanecer a la expectativa, por razón de la neutralidad que a España le era obligado guardar.

Esta «neutralidad», proclamada ya en tiempos del Gobierno del Sr. Silvea, cuando acaecían las primeras luchas en torno de Fez, entre el Sultán y el pretendiente, era, sin embargo, algo que a España le estaba vedado, después de firmar el Acta de Algeciras, puesto que en un artículo del pacto, el 103, se declaraba que correspondía a España el poner en vigor en el Rif el reglamento de Aduanas, aprobado en la Conferencia; Aduanas que en el Rif estaban en manos del Roghí, poder no reconocido, habiéndolas éste arrebatado, por la neutralidad observada por España, de las manos del Maghzen.

La equívoca situación fué reconocida y subrayada por el propio Gobierno español, al decir el ministro de Estado en el Senado lo siguiente (sesión del 3 de junio):

«Durante algunos días, la vía principal por la que se abastecía la plaza, y por donde se hacía todo el comercio con el interior, se ha encontrado en pésimas condiciones, a consecuencia del estado de guerra; estado bien definido por nuestras autoridades, que han hecho la distinción—el Sultán y el Maghzen lo saben—entre la situación de derecho y el cumplimiento de nuestros deberes, y la situación de hecho—porque es necesario rendirse ante la evidencia—no transigiendo ni con la una ni con la otra, pero buscando el punto firme sobre el cual se apoye el Gobierno, admirablemente secundado por la autoridad militar.»

Ya veremos más adelante cuál era este punto firme que el Sr. Allendesalazar buscaba para servirle de él como de apoyo y baluarte del conflicto creado por la lucha imperio-roghista.

Al sobrevenir los sucesos de Casablanca, y apenas realizado el desembarco de las fuerzas europeas, Francia y España, entre otros acuerdos, tomaron el de organizar rápidamente la Policía, conforme con lo dispuesto en Algeciras. Al efecto, se designaron como jefes instructores de la de Casablanca a los comandantes Mangin, francés, y Santa Olalla, español. Pero el Gobierno francés estimó que, ínterin se organizaba el servicio, era preciso castigar a las kabilas que habían provocado los sangrientos sucesos, y a este efecto dió orden a Mangin para que con sus 2.000 hombres traidos de Argelia, se aprestase a ello.

España, que había enviado 300 infantes, 100 jinetes

y diez tiradores del Rif, más una sección de ametralladoras) estimó, por el contrario, que la misión que correspondía a estas fuerzas era sólo la de vigilar la zona exterior de la ciudad, mantener el orden en ésta y estar prontos a la defensa en caso de ataque; pero en manera alguna emprender operaciones militares en el interior del país, y ni siquiera realizar actos de represalias.

La disparidad de criterios entre las dos naciones «ejecutivas» causó no poco malestar en las Cancillerías europeas. El Gobierno español mostró decidido a mantener su actitud. En «La Epoca», periódico oficial del Gabinete Maura, apareció un artículo editorial, en el que, entre otras cosas, se decía:

«En cuanto a lo que nos concierne, se ha dicho ya—y se puede asegurar que como expresión unánime nacional—que España debe llegar hasta el estricto cumplimiento de su deber, pero sin hacer un gesto o dar un paso en el camino de las aventuras; ni por nuestra cuenta, ni asociados con nadie, iremos a eso.»

Y el artículo terminaba con estas frases: «Bajo el peso de esta fatalidad histórica (la de que los acontecimientos habían llevado a España, sin ésta quererlo, a la situación presente y a la posibilidad de futuros riesgos), España no tiene derecho a exigir de sus gobernantes más que dos cosas: que no comprometan el presente con aventuras de ninguna clase, y que no cierren las puertas en el porvenir, para el caso en que España pueda un día adoptar en Marruecos caminos diferentes de los que nos impone hoy en día la realidad nacional. Sacaremos gran provecho con que nadie pierda jamás este punto de vista.»

Es decir, que por primera vez en los asuntos de Marruecos, se obraba allí, no con arreglo a lo que demandaban las circunstancias, sino con arreglo a lo que se pensaba, decía o escribía en España. Es decir, que por primera vez en el problema de Marruecos se proyectaba el problema español, y se actuaba en el Magreb pensando en lo que ocurría, o pudiera ocurrir, en el interior de España. Subrayamos el hecho, porque, a nuestro juicio, es de la mayor importancia, toda vez que somos de aquellos que opinan que no hemos resuelto, ni resolveremos el problema de Marruecos, por la sencilla razón de haber acumulado a sus grandes dificultades, las extraordinarias, invencibles, de nuestros pleitos de política interior.

Se hizo público el criterio del Gobierno: «Nada de aventuras.» Tal era el lema del Sr. Maura. Pero aventura era todo lo de Marruecos, todo, sin excepción. No faltó quien lo dijera así en la Prensa y en el Parlamento, y quien exigiese del Gobierno que concretamente, y para evitar conflictos bélicos, como el acaecido con ocasión de los sucesos de Casablanca, dejase definida la actitud de España frente a un posible intervención armada.

Y el Sr. Maura, que no deseaba, por lo visto, otra cosa, hizo la pedida definición, declarando en agosto de 1907 lo siguiente:

«España no puede tomar la ofensiva contra Marruecos, sin que de allí venga una agresión de tal carácter que el no rechazarla implique una gran vergüenza. Sólo en el caso de que se nos ataque directamente, hostilizando nuestras plazas africanas, o en forma semejante, nos veremos forzados a tomar la ofensiva. En caso contrario, seremos meros espectadores de las luchas intestinas que desgarran a Marruecos, y de lo que haga Francia, si las tropas de la República se deciden a internarse en el territorio. En aquel único caso, y en defensa de nuestros nacionales,

emplearemos toda clase de esfuerzos y nos impondremos cualesquiera sacrificios.»

Ya veremos, en los sucesivos capítulos de nuestro trabajo, cómo y hasta cuándo mantuvo el Sr. Maura este criterio. No tardaron en presentarse realidades a su conciencia de gobernante, para sostener o rectificar su definida política.

En el ínterin, sostiene el jefe del Gobierno español con M. Revoil varias conferencias en San Sebastián, y en ellas convienen ambos gobernantes el aplazar hasta una época indeterminada la constitución y aplicación de la Policía, recabando Francia su libertad para operar en la Chautia, y sosteniéndose España en su actitud abstencionista en empresas de guerra.

Para cubrir las apariencias y justificar el desistimiento, se busca y encuentra una fórmula satisfactoria. Crece en todo el Magreb la anarquía; la presencia de los soldados franceses en Uxda y Chautia acrecentaba el odio de las kabilas al Maghzen, prisionero de los cristianos. Hafid seguía su campaña contra el Sultán, pintándole como apóstata y europeizado. Y en ese momento, se le ocurre a M. Pichon preguntar al Guebbás si «el Gobierno del Sultán se comprometía a garantizar la vida de los instructores franceses y españoles, o si, por el contrario, éstos corrían el riesgo de ser asesinados por los propios soldados indígenas puestos a sus órdenes. El Guebbás, conocedor del movimiento xenófobo imperante, y atento a no provocar nuevos conflictos, como el de Mauchamp, o los de Casablanca, contesta categóricamente de esta forma:

«Yo no puedo aceptar semejante compromiso, ni asumir esa responsabilidad. Lo más que podría hacer sería el no reclutar más que a hombres que ofrecieran las mejores garantías de fidelidad. Así, podía esperarse que, con la ayuda de Dios, ningún soldado se atreviera a cometer actos reprobables.»

Naturalmente, que no se estimaron suficientes estas garantías, y se desistió de impulsar la organización de la Policía, aun cuando cada día se hacía más necesaria su actuación.

Y el revoltijo interno y diplomático llegó a tales extremos, que en la segunda quincena de septiembre, nuestro embajador en París, el Sr. León y Castillo, declaraba en el «Figaro» algo tan ajustado a la verdad como esto:

«Ni Francia ni España saben lo que se va a hacer en Marruecos, porque todo depende del giro que tomen allí los acontecimientos.»

Se refería el Sr. León y Castillo, entre otras cosas, al viaje que realizaba Muley Azis, por consejo de Francia, trasladándose de Fez a Rabat. Se refería a las negociaciones que había de sostener con el Sultán nuestro ministro en Tánger, Sr. Laberia, sobre todo en lo concerniente a la situación creada en el Rif. Se refería a las conferencias que el representante francés, M. Regnaud, había, asimismo, de sostener con el Sultán y su Gobierno, para tratar de las compensaciones por lo de Casablanca, y resolver la aplicación de determinados puntos—harto confusos—del Acta de Algeciras.

Eran tantos y tan graves estos asuntos, y tal la situación anárquica del Imperio, y la debilidad de Muley Azis y su Gobierno, que, en efecto, no cabía prever lo que España y Francia se verían obligadas a hacer para sostener lo estipulado en Algeciras y... para llevar a buen puerto la nave de sus planes dominadores en el Magreb.

(De «Diario Universal».)

Guardia civil

DESTINOS DE JEFES Y OFICIALES

Comandantes: D. Dionisio Rollón Vaquer, ascendido, de la Comandancia de Ciudad Real, a la de Almería, de segundo jefe; D. Miguel Aguado Rojo, segundo jefe de la Comandancia de Alicante, a la de Alava, con igual cargo; D. José Martínez Vivas, segundo jefe de la Comandancia de Almería, a la de Alicante, con igual cargo; D. Evaristo Peñalver Romo, de la plana mayor del 18 Tercio, a la Comandancia de Córdoba, de segundo jefe; D. Juan Egea Urraco, segundo jefe de la Comandancia de Córdoba, a la plana mayor del 18 Tercio; D. Rodrigo Palacios Guzmán, de la plana mayor del 20 Tercio, a la Comandancia de Logroño, de segundo jefe; D. Nicamar Bella Mareilla, de segundo jefe de la Comandancia de Logroño, a la plana mayor del 20 Tercio, y D. Isidro López de Haro Carvajal, de segundo jefe de la Comandancia de Alava, a la Dirección general.

Capitanes: D. Ignacio Tejero Coello, ascendido, de la Comandancia de Madrid, a la plana mayor del 22 Tercio; D. Amalio Salguero Santos, ascendido, de la Comandancia de Santander, a la tercera compañía de la de Huesca; D. Lisardo Dóval Bravo, disponible en la octava región, al primer escuadrón de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio; don Bruno Idáñez Gálvez, de la plana mayor del 22 Tercio, a la séptima compañía de la Comandancia de Ciudad Real; don Leandro Blanco García, de la tercera compañía de la Comandancia de Huesca, a la primera compañía de la de Huelva; D. Pedro Capitán Benítez, de la tercera compañía de la Comandancia de Córdoba, a la novena compañía de la de Sevilla, y D. Francisco Quintero Gómez, del primer escuadrón de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, a la tercera compañía de la Comandancia de Córdoba.

Tenientes: D. Federico Durán Gallut, ingresado del Arma de Caballería, a la Comandancia de Caballería del 18 Tercio; D. Vicente Santiago Hodson, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Caballería del cuarto Tercio; don Cándido Gallardo López, de la Comandancia de Badajoz, a la de Caballería del 11 Tercio; D. Andrés Navarro Navarro, del Colegio de Guardias Jóvenes (sección Duque de Ahumada), a la Comandancia de Caballería del 23 Tercio; D. Emilio López Vilches, de la Comandancia de Granada, a la de Marruecos; D. José Jiménez Arenas, de la Comandancia de Caballería del cuarto Tercio, a la Comandancia de Granada, y D. Miguel Abellán Cantos, de la Comandancia de Alicante, a la de Marruecos.

Alféreces: D. Antonio Rodríguez Garrido, ascendido, de la Comandancia de Marruecos, a la de Caballería del cuarto Tercio; D. Evaristo Torres García, ascendido, de la Comandancia de Albacete, a la de Alicante; D. Vicente Rodríguez López,

ascendido, de la Comandancia de Madrid, a la de Badajoz; D. Cándido Sanz Benítez, ascendido, de la Comandancia de Madrid, a la de Oviedo; D. Luis Díaz Cañada, ascendido, de la Comandancia de Salamanca, a la de Cáceres; D. Cesáreo Martín Girón, ascendido, de la plana mayor del tercer Tercio, a la Comandancia de Huelva; D. Eusebio Villava Pastor, ascendido, de la Comandancia de Coruña, a la de Cuenca; D. José Martín Salazar, de la Comandancia de Sevilla, a la de Madrid; D. Pablo Roldán Mateos, de la Comandancia de Oviedo, a la de Santander; D. Andrés Orihuel Ibars, de la Comandancia de Marruecos, al escuadrón de la misma Comandancia, y D. Cándido Iglesias Unquera, de la Comandancia de Huelva, a la de Zamora.

Compañía Transatlántica

Venciendo en 1.º de septiembre próximo el cupón núm. 5 de las Obligaciones de esta Compañía 6 por 100, emisión 1.º junio 1922, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho libre de impuestos a partir de dicha fecha de 1.º de septiembre en los siguientes puntos: En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Socia. En Madrid: Banco Anónima Arnús Cari. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En Santander: Banco Mercantil. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.—Barcelona, 28 de agosto de 1923. Compañía Transatlántica. El subadministrador Juan Ferrer y Puig

Vida regional

COVALEDA Entre Albares, Haya Robles, Pudío y Doncel

Si en Covaleda se dieran exacta cuenta de que el arte de gobernar sólo gravita en defender (solidarizándose los más capacitados) los intereses generales de su patria chica, habría que reirse de Bilbao, en sus múltiples acometividades, incluyendo las siete líneas férreas de que dispone para desarrollar el emporio de su riqueza; porque Covaleda, sólo en pinos maderables, puede abastecer a toda Europa, y gran parte de América, con cuyo saneado ingreso debía ya disponer de ferrocarriles propios, tranvías eléctricos, centrales telefónicas y telegráficas, autobuses, con servicio diario hasta Miranda de Ebro; estafeta de Correos...

En cambio, por no tener, ni siquiera fiene alumbreado público, por no llegar a una inteligencia los catalogados en la población como políticos conspicuos, y dar al traste con todos aquellos encumbrados que ofrecen la «felicidad de Covaleda», desconociendo hasta el perfil de su psicología, los aprovechamientos de su término municipal.

Hasta cuándo van a tener unos y otros, «liberales» y «conservadores», puesta la venda, para no ver que sin renegar cada cual de su filiación política, ni claudicar de sus ideales, sólo deben perseguir el mejoramiento de su pueblo y dar progresivo impulso a cuanto lleva marchamo de útil y provechoso?

Drindo esta «postal» a la concordia; a la formación de una mancomunidad, que sólo se inspire en hacer los mayores beneficios a su pueblo, que, como menor de edad, debe merecer a todos, además del cariño, infinitamente más respeto que a todos los intrusos que jamás se preocuparon de Covaleda.

Hay que convencerse. Dando por sentado que no haya ni vencedores ni vencidos, deséchese los escrúpulos fermentados en el amor propio, y por Covaleda y su tranquilidad dense el abrazo sincero y fraternal que simbolice la prosperidad y el engrandecimiento de quien sólo ha cometido el pecado de no percatarse a tiempo de que el amparo de las discordias intestinas, alimentadas y sistemáticamente por la desaprensión de los profesionales, venían sufriendo los embates de la ruina, como son todos, absolutamente todos, los honorables vecinos de la encantadora villa.

«¿Estamos conformes? Pues a sellar con el abrazo la fecha del resurgimiento de Covaleda, para dignificarla y enaltecerla.»

Enrique CORRAL Covaleda (Soria), agosto de 1923.

Biblioteca «Calpe»

En la serie de la «Colección Universal», de CALPE, aparecen obras importantes, como «El tratado de la naturaleza humana» de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada «Trilby» o «El duendecillo de Argai»; la hermosa novela de Balzac titulada «El coronel Chabert»; otra novela, la famosa «Ilíada», concebida como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor celandés, y otra del ruso Nicolás Gogol, «Tarás Bulha», de las más notables salidas de la misma pluma.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de JOSE ZAMBRANO ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC OFICINAS

Mesón de Paños, segundo 5,

BUZON

CORDOBA. BENAVENTE Y SAVALL.—Hay ya un expediente en tramitación sobre ese asunto, y se espera resolución favorable.

SEVILLA. J. R. T.—Queda usted en la situación que tiene, sin sufrir perjuicio alguno; ya verá lo otro contestado. LA CORUÑA. J. M. S.—El Sr. Asensio, el 28 de la séptima.

TOR. R. F.—Remitidos ejemplares; aún no ha sido anotado; pregunte más adelante.

DENIA. F. P. M.—Le comunicaremos datos informes que interesa.

LA GRANA. F. S. M.—De momento es difícil precisar fecha aproximada ingreso condiciones que dice. Desde luego serían solo meses. Le informaremos con detalles sobre los demás extremos.

SAN SEBASTIAN. P. R. D.—No tiene derecho a más plus que el que determinan las disposiciones vigentes que ya cita.

TETUAN. Q. O. T.—Puede solicitarlo, pero tardará en conseguirlo; la Comandancia de Málaga tiene muchos aspirantes.

ASTORGA. F. C. S.—Figura anotado en la escala condicional por faltarle nueve milímetros para la talla reglamentaria; tardará tiempo por haber muchos anotados en escalas preferentes a la suya.

VALENCIA. D. G. V.—La competencia de dichas infracciones corresponde solamente a la autoridad gubernativa. En una u otra forma tiene valor legal la denuncia.

SEGANGAN. A. S. M.—Sirviendo un año en filas, desde luego adelanta mucho el ingreso por la preferencia que tiene en la escala en que figura.

CEUTA. H. S. E.—Hace el número 1.263 de la escala general de soldados. Fecha ingreso es difícil precisar.

BARCELONA. M. V. R.—Su instancia no ha entrado; conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia donde fué examinando.

PODEROSO DESINFECTANTE

Jenosal Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, como grippe, pulmonía, etc. Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.—EL ESCORIAL

TELÉFONO, 575

Tres personas heridas

No le faltaba más que una bomba de mano

MERIDA.—José Cruz Martínez, de veintiocho años, soltero, y vecino de Puebla de la Calzada, promovió riña durante el baile que se estaba celebrando en la casa de su convecino José Félix.

Disparó un tiro de pistola contra Pedro Sotero, al que hirió en un brazo; dió un fuerte bastonazo a Manuel Domínguez y un golpe con la culata de una escopeta a José Pinilla.

Casas recomendadas

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Immense surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

LA BOLSA

Cotización del 30 de Agosto de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 70,25.—A, 70,35.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 96,25.—A, 96,50.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 95,15.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones Banco de España 565,00.—Idem id (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos 000,00.—Azucaras preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.

Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza, y Alicante, 339,50.—Norte de España, 335,50.—Riointo (obligaciones), 100,10.

Moneda extranjera: Francos, 41,20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portugueses, 0,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,25.—Alicantes, 340,52.—Andaluces, 56,50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00.

Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 98,00.—Felguera, 00,00. Explosivos, 346,00.—Resineras, 260,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00.

Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarrara, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares 4,6250.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

ESPECTACULOS